

Por deuda millonaria, Venezuela pierde derecho a voto en ONU

Autor Administrator

Wednesday, 01 de March de 2017

Modificado el Wednesday, 01 de March de 2017

Venezuela y Libia perdieron sus derechos de voto en la Asamblea General de Naciones Unidas por segunda ocasi3n en dos aÑ±os por el impago de cuotas a la asociaci3n mundial.

La Asamblea decidi3 esta semana que ambos productores de crudo y otros cuatro paÑ-ses perderÅ-an su derecho a voto en la sesi3n 2016-2017 porque tienen un atraso de mÅ±s de dos aÑ±os en el pago de cuotas, que varÅ-an dependiendo de una serie de factores, entre ellos el ingreso nacional.

De acuerdo con las cifras de enero, las mÅ±s recientes disponibles, Venezuela tendrÅ-a que realizar un pago mÅ±nimo de 24 millones de d3lares para ubicarse debajo del lÅ±mite de dos aÑ±os y recuperar su derecho a votaci3n. El pago mÅ±nimo de Libia es de 6,5 millones de d3lares.

Ante los cuestionamientos respecto a la lista de paÑ-ses sin derecho a voto, Stephane Dujarric, el vocero del secretario general Antonio Guterres, seÑ±al3 el viernes que la misma estipulaci3n del acta de Naciones Unidas que revoca el derecho a voto para paÑ-ses con atrasos de pagos de dos aÑ±os tambi3n permite excepciones si las deudas son causadas por eventos fuera de su control.

Venezuela perdi3 temporalmente su derecho a voto en la Asamblea el aÑ±o pasado en un momento inoportuno, poco antes de su turno para presidir el Consejo de Seguridad. El periodo de dos aÑ±os de Venezuela al frente del Consejo ya ha terminado.

Mientras enfrentaba un pago mÅ±nimo de tres millones de d3lares en esa ocasi3n, Venezuela rÅ±pidamente arregl3 cuentas y su embajador explic3 que el atraso fue una cuesti3n administrativa y no un reflejo de los problemas econ3micos del paÑ-s.

La economÅ-a venezolana dependiente del crudo ha caÅ±do en espiral hacia una crisis desde que los precios del petr3leo a nivel mundial empezaron a desplomarse en 2014. Los venezolanos luchan con una inflaci3n de triple dÅ±gito y una escasez de alimentos generalizada.

<http://www.elimpulso.com/noticias/nacionales/deuda-millonaria-venezuela-pierde-derecho-voto-onu>

